

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**3216** *Anuncio de información pública de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas, Término Municipal Algar de Mesa (Guadalajara). Expediente 2023-EXT-56.*

Por Acuerdo del Comisario de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 7 de agosto de 2023 se ha incoado de oficio el expediente 2023-EXT-56 de extinción del derecho concesional, por estar incurso en caducidad por interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos imputable al titular.

Las características del derecho, inscrito en la Sección A, Tomo 12, Hoja 160 del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en <https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx>, son:

Corriente o acuífero: Río Mesa

Clase y afeción: Usos industriales para producción de energía eléctrica

Titular: Endesa Generación, S.A.

Lugar, Término y Provincia de la toma: Algar de Mesa (Guadalajara)

Caudal: 1.200 l/s

Desnivel máximo y salto bruto: 17,50 m. y 17,325 m.

No constan servidumbres

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada, pueda comparecer por escrito, ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO (25) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto el Acuerdo de inicio podrá ser visualizado en <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de este Organismo de cuenca (Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 24 de enero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240003467-1